

ACTUALIDADES La votación del Senado

De gran triunfo diputaron el gobierno y los ministérios la votación verificada el sábado en el Senado, que dejó aprobada la Ley de representación del anarquismo. Para tener, á la postre, ocho votos más de los necesarios para la aprobación, el gobierno ha hecho esfuerzos inauditos y un llamamiento general. A Madrid han ido de toda España, y hasta del extranjero, los senadores ministeriales. Han ido los obispos y arzobispados, han acudido todos los elementos palaciegos, como si tuviera que hacerse de esa ley un asunto de Corte, de dinastía, de defensa de las instituciones; han tenido que abandonar sus puestos los embajadores de Londres y de París; y hasta el Capitán general de Andalucía ha marchado para sumar el voto.

Una ley así aprobada sale del Senado sin autoridad moral porque no se vé en la aprobación la voluntad nacional sino el capricho ó la conveniencia ó la necesidad política del Poder. Los senadores, esta vez, más que colaboradores en la legislación de la Patria, han parido autómatas sin espíritu, movidos por el temor de una derrota. Tan claramente se ha visto el forzamiento de la voluntad ajena.

Pero, ¿es que realmente existe ese tan gravísimo peligro del terrorismo? Es que la sociedad, la patria, estaban amenazadas de muerte si no se hubiese aprobado la Ley, para escucharlas contra el peligro? La opinión misma puede contestar. El país pue de decir si verdaderamente hay ese peligro tan grande, que se considera imprescindible hasta quitar al ciudadano sus garantías y amordazar á la Prensa.

Pero aún suponiendo que se tratase de un mal real y existente, parece que el remediarlo no debía ser de competencia exclusiva del Gobierno.

Podría corresponder á éste la iniciativa de presentar un proyecto, pero con la condición ineluctable de que las Cortes, apoderándose de él, lo hicieran «viable, posible, humano.»

«Qué función se reserva, pues, al Parlamento, si el Parlamento no ha de tener potestad de hacer leyes?»

Es que se puede pensar que los que combaten y han combatido esa Ley, senadores, diputados, periodistas, son amparadores del terrorismo y casi casi capaces de echar bombas?

«Nadie—dice un periódico—para honra de la patria y de la civilización, se ha negado nunca á conceder á un Gobierno los medios conducentes, legales y justamente conducentes, á combatir los atentados por la dinamita. Pero nadie tampoco, bajo ese espécie de pretexto, quiere contribuir á derrogar la Constitución, infiriendo herida mortal á las libertades individuales. Entre una y otra cosa se abre un abismo que nadie puede salvar, so pena de indignidad.»

«Si malo—añade—es vivir en una ciudad ó en una nación entregadas á cuatro miserables, malo y abominable sería vivir en un país que careciese de las garantías de la libertad, en que la ciudadanía fuese un mito y la Prensa una palabra vacía y las autoridades lo pudiesen todo, como en la autocracia zarista.»

Rodando por el mundo

Metrópoli en París.—El Tribunal de las lágrimas.

Con mediano éxito se ha estrenado en el «Vaudeville», de París la nueva comedia en tres actos, de Bisson y Thumen, «Matrimonio de Estrella».

La obra no es un dechado de perfección, ni mucho menos, y, seguramente, no acrecentará lo más mínimo la gloria de sus autores.

Descuidada de estilo, falta de intensidad, «Matrimonio de Estrella», no brilla tampoco por la originalidad de su argumento.

Trátase de una actriz que ha llegado á ser una estrella de las tablas, y que para regularizar la situación de una hija que tiene, fruto de un torrencoso amor de juventud, á fin de que pueda contraer matrimonio con un joven que la adora, consiente en casarse con el padre de la niña.

A esto se reduce la acción de «Matrimonio de Estrella», que no ha logrado interesar profundamente al público, que más bien que á sus autores, ha aplaudido la labor

de los artistas, que la han puesto en escena.

El «Tribunal de las lágrimas» funciona

desde hace algún tiempo en Nueva York, y su finalidad tendé á echar piadosos remedios en los corazones destrozados por contrariiedades amorosas ó de otra índole.

Los apelantes á ese Tribunal «moderno» pertenecen á la Alianza Hebrea de Educación, y en el actua como jueza premio el ya popular Robbins, representante legal de la susodicha Alianza.

A las deliberaciones de ese Tribunal acuden en bandadas los niños abandonados, los matrimonios separados y las parejas en desacuerdo.

Si preguntáis á alguno de esos pescistas de la vida doméstica, que por qué no van á dirimir sus contiendas ante los Tribunales de verdad, formados por magistrados de pura cepa jurídica, os responderán invariablemente:

—Ni pensarlo siquiera! Los magistrados son muy brusos y no tienen tiempo para atender diferencias domésticas. Además, la experiencia ha demostrado que, por regla general, el «Tribunal de las lágrimas» produce resultados mucho más lisonjeros.

Así se explica que desde la instauración de ese tribunal sus manipuladores no se den punto de reposo: tan nutridas son las filas de apelantes que acuden á diario.

Y el éxito es evidente. Aunque el «Tribunal de las lágrimas» carece de fuerza legal, nadie duda á estas horas de que el «juez» Robbins ha hecho con sus fallos para curar desgarrados corazones y reconciliar familias en discordia, más, mucho más que todas las Audiencias juntas.

Francisco F. ANDREU.

La princesa y el explorador

Ha corrido por Londres un rumor que es la comidilla de los círculos aristocráticos. Se dice que la princesa Victoria, hija del rey Eduardo, va á contrar matrimónio con el famoso explorador Nansen.

La noticia no carece de fundamento. Parece que la princesa, que ha llegado á los cuarenta años en obstinada soledad, fué siempre gran admiradora del valor y la sabiduría del insigne noruego.

Hay quien, diciéndose conocer de intimidades palatinas, afirma que nadie en Inglaterra sigue con más profundo interés el viaje de Nansen, cuando éste, en medio de la admiración y la simpatía del mundo entero, llegó en el buque «Frame» hasta el grado 82, cercanía del Polo Ártico, no alcanzada hasta entonces por expedición alguna. La amistad universal tuvo en el palacio real de Londres el más violento latido cuando se supo que Nansen había seguido su trayecto con notable maestría y profundo conocimiento de causa. Resultó, pues, todo recoger alguna especie de indiscutible competencia han seguido ya el campo con notable maestría y

profundo conocimiento de causa. Resultó, pues, todo recoger alguna especie de indiscutible competencia han seguido al tratado del asunto, por lo que a nuestras industrias actuales se refiere ó interes.

Si Menorca fuese Zona franca, se seguro que aquello acuñaría gran desarrollo

de las industrias; que los convertiríamos en un activo campo industrial y comercial. Es posible que una congettura de actividad hiciere pagar el aprendizaje a más de dos; es muy fácil que algunas de las industrias actuales y muchas de las que se establecerían, se resistieran

a la plétora de actividad humana que

forzosamente ha de surgir en cuanto se declare Menorca Zona franca.

Pero entre el peligro de morir de hambre ó de morir de empacho, optó por lo segundo; si quisiera moderarse vivir, y grande es la ventaja que llevamos los industriales menorquines sobre los forasteros que vienen á implantar nuestras industrias; tenemos el conocimiento y experiencia de nuestro territorio, de nuestra idiosincrasia, de nuestro carácter y de cuantos á nuestra Isla atañen. Un paso de ventaja vale muchísimo en el terreno de la industria.

Concreto, pues, este punto, suponiendo que la modificación, no obstante su trascendencia, lejos de perjudicar, ha de beneficiar todas las industrias actualmente establecidas, dandoles ancho

campo donde desarrollarse, donde crecerse. Siempre ha sido más favorable al industria el moverse en una atmósfera de franca, que el lidar en campo de céntimos de peseta.

En la capital noruega se ha podido ver claramente cuán hondo efecto liga

rá la real familia británica con el bravo explorador. Los reyes y la princesa le

visitaron en su casa, y Nansen iba dia-

riamente á saludarlos, sin pasar nunca

por las formalidades que impone el pro-

torocato.

Nansen tiene ahora cuarenta y siete

años. Está en la plenitud de su vigor y

de su talento, y, como se ve, en actividad

de repetir su célebre hazaña explorando

y dominando un corazón femenino, cosa

que hasta más difícil y peligrosa que

llegar al grado 82.

FRAGMENTOS PARLAMENTARIOS

La interpelación Canalejas

Se reanuda la interpelación del se-
ñor Canalejas acerca de la instruc-
cion Pública.

El señor ministro de INSTRUCCION

PUBLICA sigue en el uso de la pa-
la para contestar al ministro democ-
rata.

Después de un larguísimo preludio

declaró que el gobierno, en tanto se

refiere al presupuesto llamado de cul-
tura del Ayuntamiento de Barcelona, no

entiende que sea momento oportuno

para determinar los extremos que de-
se derivan, como son los de la neutrali-
dad de la escuela, la coeducación y el

fijar un lenguaje en que la enseñanza

se deba dar; por el contrario, estima

que la misión del gobierno, cualquier

que se trate sea en este asunto, es

tratar sólo en cumplir las leyes vigentes.

Por tanto, sin embargo, á la disposición

del Sr. Canalejas para debatir estos pun-

tos en otro debate.

Afirmó luego que los municipios,

contra el cumplimiento de sus obliga-
ciones en materia de enseñanza, pue-
den derivar parte de sus recursos para

atenciones análogas, ataque aside dis-

perso de la inteligencia, llegaba á Menorca

en abundancia en aquella época en que nuestro puerto era el más frecuentado del Mediterráneo. De entonces procede la actual manera de ser de los Menorquines.

Eran veleros, sí, pero eran muchos

los que nos ponían en continua comuni-
cación con los principales puertos

del globo. Numerosas eran las en-
tradas y salidas de nuestro puerto,

continuando el tráfico con extranjeros de

las principales naciones, y permanecen-
do las relaciones de nuestros paisanos con

el mundo entero.

[...] proviene la cultura que qui-
tó la hoz y la azada de las manos de la

mujer menorquina!

Las menorquinas no pueden mirar

con indiferencia la cuestión de Menor-

ca Zona franca, pues solo la comuni-

cación con el mundo es la causa de que

esta pescada nuestra, pueda contemplar

con lástima, como aún su compa-

nieras empujan la hoz en las demás is-

las Baleares.

Menorca zona franca, repetimos,

no es sólo un problema de comercio;

es un complejo problema social de gran in-

terioridad para el desarrollo intelectual

de nuestra isla y de gran alcance para

el porvenir de nuestros hijos.

Mahón, Abril, 1908.

F. ANDREU.

El Sr. VICENTI: ¿Y en qué caso es-
tá Barcelona?

El señor ministro de INSTRUCCION

PUBLICA: Hoy día no puede

contestarse concretamente, no es mo-

mento oportuno.

El Sr. VICENTI: ¿Por qué no? A

Barcelona le faltan, según la ley, 400

escuelas.

El señor ministro de INSTRUCCION

PUBLICA: Eso sería materia de de-

síntesis.

El Sr. VICENTI: Ya está. ¿Qué más

se quiere saber?

El señor ministro de INSTRUCCION

PUBLICA: Eso sería oficialmente y

en el expediente.

El Sr. VICENTI: Sí. S. S. dice

que quería mayor reflexión.

El Sr. CANALEJAS rectifica.

Considera necesario tratar á la hora

presente del sistema de las anualida-

dades, el gobierno, respetuoso con esas

manifestaciones, nada puede afirmar.

Sostiene que la enseñanza tiene

que ser siempre moral y religiosa siem-

pre.

De la coeducación dice que su plan-

amiento depende del grado de ense-

ñanza, pero en todo caso

ceria confundido en su esfuerzo, la justicia y la policía de su comisaría, de policía y un funcionario del servicio de Seguridad.

Antes de sacar preso verificóse una confrontación entre él y los testigos de cargo, Ernesto y Ríos.

A la confrontación le siguió, que duró desde las cinco de la tarde a las diez de la noche del ayer y que se verificó en la alcoba del Príncipe, asistió el jefe mayor de éste.

Luego en el comedero, el Príncipe y los testigos declararon y fué instruido el proceso verbal.

A las diez de la noche salieron del castillo el juez, los testigos y los médicos.

Un redactor del «Münchener Post» ha celebrado una entrevista con el testigo Ernst.

Este le dijo que había sido anteriormente víctima del Príncipe. Sostuvo que en sus declaraciones ha dicha la verdad, y que Blieburg, el contratacón, miente.

Tiene miedo de no ser creído y de que la familia de su poderoso adversario vengue de él algún día.

El proyecto contra el terrorismo

El Senado ha aprobado el proyecto presentado por Maura. A este propósito es curioso conocer al detalle la composición de las fuerzas políticas del Senado.

Los 342 senadores que constituyen actualmente la Cámara se descomponen del siguiente modo:

Liberales 65

Demócratas 24

Independientes 10

Republicanos 4

Carlistas 8

Solidarios regionalistas 5

Que suman, en total, 117, entre todas las oposiciones.

El resto hasta 342, es decir 225, son ministeriales, incluidos en esta cifra los palaciegos, capitanes generales, prebados y embajadores, que por costumbres tradicionales votan siempre con el Gobierno.

Resultado de la votación

El resultado es el siguiente:

Votos a favor 180

Votos en contra 30

Abstenciones 32

Es decir, que concurrieron a la sesión después de haber traído al Gobierno a sus enemigos materialmente le ha sido posible obligar, 542 senadores, de los cuales solo han tomado parte en la votación 210.

De modo que si todas las minorías se hubieran ausentado del salón, aun así el Gobierno habría sacado a su favor el proyecto por ocho votos de exceso sobre los que el reglamento exige para las votaciones definitivas.

Circunstancias

Comenzada la votación cuando ya no cabía duda alguna al Gobierno sobre la concurrencia de senadores en número más que suficiente para realizarla regiomontanamente y ganarla, todavía llegaron precipitadamente a la Cámara nuevos torzazos.

A los prelados que ya había hoy que agregar los obispados de Sión y de Valladolid, que acudieron con algún retraso.

A la lista de enfermos, cruelmente arrancados por el señor Maura a los caídos de su hogar, hay que añadir dos ciegos, el Sr. Blavida y el marqués de la Laguna, y otro inválido —dicho sea con el menor respeto—, el marqués de Hierro, cuyo esfuerzo fue tal, que cayó desvanecido en medio del salón de sesiones, reponiéndose por fortuna, rápidamente, después de asistido por los pijores, que le colocaron en su silla.

Resumen

Ministeriales 180

Liberales 20

Demócratas 8

Independientes 2

Total 220

Votaron en contra los señores Duques de Biva, Marqués de Tabara, Duque de Montalvo, Marqués de Castel-Rodríguez, Duque de Vergara, Eglior, García San Miguel, Calleja, Malagueño, Zavala, Cort, García Molinas, Echavarria, López Muñoz, Portocarrero, Marqués de Mariana, Saavedra, Sánchez Arjona, Bustelo, general López Domínguez, Lara, Dávila, Leyzorri, Gutiérrez, Serrano, Alonso Castellón, Peñíz Moncheta y Lucas de Tena.

Los abstencionistas

Senadores abstencionistas en la votación del sábado:

Liberales: Agustín, Aguilera, Condado Almira, Marqués de Alonso Martínez, Aramburu, Marqueses de Ayerbe y de Bermejo, Barón de Bonet, Caño, Castillo, Soriazo, Gómez, Concha, Cortés, Domínguez Gil, Echegaray, Fernández Caro, Garzón, Gasca, Gasset, Gómez, Luque, Maestre, Martínez del Campo, Mendoza, Montero Ríos, Navarro, Rovet, Ochando, Pardo Belmonte, Parres, Pulido, Rivas, Ruiz, Ruzo, L. Pérez Pellegrín, Ruiz Martínez, Ruiz de la Torre, Salvador, San Martín, Santamaría, Láserna, Suárez Guerra, Taboada, Tóvar, Weyler, Zorrilla y Mellado.

Demócratas: Aldecoa, Arias de Miranda, Caldentey, Canalejas (don Luis), Chinchilla, Díez Morea, García Trío, Gimeno, Duque de Lerma, Martínez Escobar, Palomo, Rodríguez, Ruiz Capdevila, Sánchez Román y Marqués de Valdefierros.

Independientes: De Bues, Jover, Lastra, Sardá y Sol y Ortega.

Los abstenidos

Senadores abstencionistas en la votación del sábado:

Liberales: Agustín, Aguilera, Condado Almira, Marqués de Alonso Martínez, Aramburu, Marqueses de Ayerbe y de Bermejo, Barón de Bonet, Caño, Castillo, Soriazo, Gómez, Concha, Cortés, Domínguez Gil, Echegaray, Fernández Caro, Garzón, Gasca, Gasset, Gómez, Luque, Maestre, Martínez del Campo, Mendoza, Montero Ríos, Navarro, Rovet, Ochando, Pardo Belmonte, Parres, Pulido, Rivas, Ruiz, Ruzo, L. Pérez Pellegrín, Ruiz Martínez, Ruiz de la Torre, Salvador, San Martín, Santamaría, Láserna, Suárez Guerra, Taboada, Tóvar, Weyler, Zorrilla y Mellado.

Demócratas: Aldecoa, Arias de Mi-

rranda, Caldentey, Canalejas (don Luis), Chinchilla, Díez Morea, García Trío,

Gimeno, Duque de Lerma, Martínez

Escobar, Palomo, Rodríguez, Ruiz

Capdevila, Sánchez Román y Marqués

de Valdefierros.

Independientes: De Bues, Jover, Lastra, Sardá y Sol y Ortega.

El jurado otorgó el primer premio

Las fiestas de Sóller

LUNES 11

En estos momentos en que la gente vivirán lo que es la fiesta del mes de junio, empieza para el reportero la tarea de narrar a vuestra pluma, cuanta ha ocurrido durante el día de hoy, tercera día de festejos.

Carreras pedestres

La banda de la Misericordia, a las once de la mañana, se ha dirigido el paso de la calle del Mar a los alegres pasos de un airoso paso-doble, que donde se iban celebrando las carreras a pie.

Reina un calor sofocante y espesar el paso se halla muy concierto.

Las carreras han dado mucho júbilo. Han tomado parte varios corredores.

Este número del programa ha gustado mucho a los amantes de las fiestas tradicionales, pues conserva el sabor de rusticidad y el encanto de las antiguas fiestas populares.

Concurso de carrozas

Momentos a las doce de la hora asciende la plaza del Ayuntamiento al segundo piso de la Constitución, calle del Príncipe, plaza del Borne, la imagen de la Virgen de la Victoria al Oratorio del Hospital.

Este número ha sido sin duda alguna el más brillante de todos los festejos celebrados.

Procesión

A las siete y con el mismo ritual y ceremonia que el primer día, ha sido trasladada la imagen de la Virgen de la Victoria al Oratorio del Hospital.

Han asistido las autoridades locales presididas por el Sr. Gobernador.

Luminaciones y música

Como todas las noches ha aparecido la ciudad de Sóller iluminada.

La música ha animado la veleada con encogidas piezas. Se han disparado multitud de cohetes, culibrillas, bombas de gran iluminación y de lluvia de oro y gran castillo de mucho efecto.

Final

Como final de las fiestas, sólo le resta al reporter conseguir un aplauso sincero a los organizadores por el feliz resultado de las fiestas y agradecer las infinitas atenciones de que ha sido objeto por parte del Sr. Gobernador, del Diputado Provincial D. Jerónimo Estañer, del Alcalde D. Damián Cañas, y demás autoridades, que me han acogido con verdadero cariño y distinción.

En la calle del Príncipe se halla levantada una tribuna que ocupa días y noches, ricos amiguitos.

En la tribuna del Ayuntamiento tomó asiento las hijas del Sr. Irazábal, su señora esposa y la hija del Sr. Estañer, el Sr. Gobernador, el diputado provincial D. Jerónimo Estañer, el jefe calificador de las carrozas, compuesto de los Sres. D. Damián Cañas, D. Pedro Serra, D. Antonio Gelabert, D. Francisco Baratregui y D. Damián Mayol y los redactores de «La Última Hora», «Gaceta de Mallorca» y La Tarde.

El gentío es immense. El calor asfixiante.

A las cuatro en punto comienza el desfile de las carrozas.

Van por el siguiente orden. La primera es la construida por el Ayuntamiento bajo la dirección del boticario pintor sollerense don Cristóbal Pizá.

La carroza representa un artístico montaje imitación a mármol blanco alegórica, de las heroínas de 1561, las Valentines donas, y del Capitán Angelas.

Las heroínas mujeres aparecen sentadas en el zócalo del monumento a los pies del Capitán Angelas, que va sentado en artística silla sedentaria. Sobre el zócalo se ve la célebre barra de Valentines donas.

La carroza ha sido muy celebrada y aplaudida por la concurrencia de las figuras y la colección artística de las figuras.

El Sr. Pizá ha recibido muchas felicitaciones.

La idea de esta carroza no podría servir para sustituir la fuente de la plaza de la Constitución por un momento a dichas heroínas y al valiente capitán?

Lez parece bien a los solerenses.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

La carroza es de una gran belleza, resultado de un efecto magnífico, asombrosa y precisa; todo con veradero gusto.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmisadas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor *Cerro*.)

Madrid 11 (á las 14)

Disposiciones de la *Gaceta*

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden de Gobernación dictando reglas para preparar todos los trabajos necesarios á la proyectada construcción de los edificios destinados al servicio de correos y telégrafos.

Se establece en cada provincia, con excepción de la de Madrid, que se constituya una junta, compuesta del gobernador civil, los jefes de los servicios de Correos y telégrafos, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el arquitecto municipal.

Dicha Junta, siguiendo las instrucciones que el Dirección general de Correos les comunicará, harán un estudio de los solares que puedan utilizarse para la construcción de los edificios ó mejora de los existentes, procurando que los Ayuntamientos respectivos las faciliten donde no existan propios del Estado, y propondrán en primer lugar las condiciones principales de estos edificios.

Los trabajos de estas Juntas terminarán en el plazo máximo de dos meses, después de su constitución.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

Bilbao.—D. Melquiades Alvarez ha hecho importantes declaraciones.

Ha dicho que si no estuvieran desunidos los liberales no se habrían atrevido los conservadores a presentar el proyecto de ley del terrorismo, estudiando anarcosocialismo, obra draconiana, andal, solo amparada por nuestra apatía.

Ha dicho que no va esa ley contra los anarquistas, sino contra los liberales; atenta á la libertad de conciencia y convierte en un mito la seguridad personal y exalviza á la prensa, sometiéndola al capricho de los gobernantes.

Esa ley no pasará; el Congreso impedirá que pase tal violación á la ley fundamental del Estado.

Dice que sigue siendo enemigo de la obstrucción, pero que, en este caso, no sólo es legítima, sino santa.

Confía en que el bloque democrático cristalizará y que será una fuerza política de intensa validez, que reclamará, sin pasando por encima de los jefes y las clases, un programa democrático.

Exigiremos un programa que abarque desde el laicismo en la enseñanza, hasta la libertad de cultos, que son básicos para la democracia organizativa.

Anhela que esto suceda pronto y que se aclaren las actitudes para saber si el régimen monárquico es el que se oponen á este ideal.

Entonces veremos si los republicanos son los que han de deponer su intranquilidad política.

Añadiendo á la campaña democrática que hará en junio desde Santander á Pamplona, dice:

Allí tal vez daremos la primera batalla.

El diputado señor Solaegui le ha obsequiado con un banquete en las Arenas.

Generosidad

El conde de Ega, austriaco y gran hispanófilo, ha entregado personalmente al ministro de la Gobernación 20000 pesetas, para socorrer á los damnificados por el incendio de anoche.

Accidente desgraciado

Al salir anche á escena la característica del teatro de la Zarzuela D. Tomás Santos, en «La patria chica», cayóse y se rompió una pierna.

Su estado es grave.

Fue sustituida y se le hizo la primera cura, trasladándolo á su domicilio.

Concurso

En breve se anunciará en la *Gaceta* el concurso de traslado para la cátedra de latín del Instituto de San Isidro de Madrid.

Madrid 11 (á las 17'15)

Ley de jurisdicciones

Los Sres. Cárter, Vallés y Ribot y Joyer continuaron esta mañana sus gestiones cerca de los Sres. Moret y Canalejas para tratar sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los jefes liberales indicaron á los diputados catalanes que visitaron á los Sres. Montero Ríos y López Domínguez y que la respuesta que les dieran á sus consultas no la hicieran pública, hasta después de hablar con los jefes de las minorías del Senado.

Lo mismo el Sr. Vallés que el señor Cárter se han negado, por haber empleado su palabra, á dárnos el resultado de sus entrevistas de esta mañana. Además el hacer pública la contestación de Canalejas y Moret significaría exponer en el escrito de los Srs. López Domínguez y Montero Ríos.

Los diputados solidarios visitarán mañana á estos señores.

No obstante la impenetrable reserva de los diputados solidarios nosotros hemos podido saber la respuesta que les ha hecho el Sr. Moret.

Me congratulo—les ha dicho—que llevan esta cuestión al Parlamento. Es allí donde se debe tratar.

Yo no pude parlamentar con ustedes, he de hacerlo con el Gobierno y en el Congreso lo haré.

Si yo dicté esa ley fué porque en aquellos momentos la consideré necesaria y patriótica. Hoy es el gobierno quien debe decir si es ó no necesaria.

Si el Gobierno cree que la ley no es necesaria no será yo quien se oponga á ello.

Estas palabras han satisfecho mucho a los diputados solidarios que dada esta actitud de Moret creen que será viable la derogación de la ley.

La comisión de periodistas ha visitado á los jefes de las oposiciones,

El Sr. Moret ha dicho: Combatiremos el proyecto á sangre y fuego. Es una obra de las derechas y en contra deben manifestarse todas las izquierdas.

La sentencia recaída en el proceso Ruli demuestra que en Barcelona no existe terrorismo.

En parecidos términos se han expresado los Sres. Azcárate y Canalejas ofreciéndoles para una campaña de todos los partidos en el Congreso.

Moret agregó que no se permitirá á Maura discutir el proyecto en las horas de preguntas y que si lo hace en la orden del día tendrá que retirar el proyecto de administración.

El proyecto contra el terrorismo.—Actitud de las oposiciones.

Todo el interés político de la tarde está en la reunión de sesiones del Congreso para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto contra el terrorismo.

Los liberales, los demócratas, los republicanos y los diputados periodistas presentarán candidatos en las secciones en que calquier que cuentan con número suficiente para sacarlos triunfantes.

En todas las secciones se pedirán explicaciones á los candidatos del Gobierno.

Los diputados periodistas recaban adhesiones para organizar una campaña contra el proyecto.

El Sr. Carner ha manifestado que el, en la forma que permitan los medios parlamentarios, temrá posiciones frente al proyecto.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Sobre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Sánchez Bustillo, Lacierra y González Basada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Montes Sierra formula un informe de escaso interés.

El Sr. García Berlanga pregunta lo que hay de cierto en las noticias circuladas sobre el monopolio de la renta del alcohol, pues la contestación del ministro de Hacienda servirá de norma á los productores.

El ministro de Hacienda contesta que si se presenta una proposición en la que se pongan de acuerdo los productores vinos y los fabricantes é industriales, él la estudiará y la elevará al Consejo de Ministros y luego á las Cortes.

Estima que solo puede llegar á una solución entre los elementos citados.

Afirmó que el estado actual de la recuperación por sí solo no satisface hoy el ministro de Hacienda y necesita dictárselo á este asunto gran interés.

El Sr. García Berlanga dice que la vista de alcohol es hoy en España una ilusión, y como considera de gran importancia el asunto, ruega al presidente que fije para lo antes posible la fecha para explicar su ansiada interrelación al ministro de Hacienda.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Preside el general Azcárate.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Estado y Marina.

En los escaños escaso número de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El obispo de Jaca dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia encaminado á que los jueces entreguen recibos de los derechos que perciben por las bodas en las iglesias.

SOTOMAYOR

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Preside el general Azcárate.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Estado y Marina.

En los escaños escaso número de senadores.

Se pronunciaron brindis, ni hubo discursos.

El rama de flores que adornaba la mesa fué enviado á la esposa del honorable general.

Se recibieron muchas adhesiones de correligionarios tuyos.

CONGRESO-SENADO

El Congreso.—El proyecto de Administración local.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió la sesión del Congreso.

(Véase el extracto de la *Crónica Telefónica*.)

Se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local, presentándose varias enmiendas.

Intervinieron en la discusión los señores Moret, Canalejas y Maura.

Levantóse seguidamente la sesión.

El Senado.—El ascenso de los sargentos.

Presidió el general Azcárate.

Hiciéronse algunos ruegos y preguntas.

(Véase el extracto.)

Quedó aprobado el proyecto relativo á los ascensos de sargentos.

Menéndez y Pelayo

Ha marchado á Madrid el señor Menéndez y Pelayo que durante unos días ha sido nuestro huésped. Al despedirle dijimos marchaba encantado de las atenciones que durante su estancia en Barcelona ha recibido.

Atañidos que próximamente publicará una obra dedicada á Milà y Fontanals.

En el apeadero del paseo de Gracia

estuvieron á despedirle el alcalde interino Sr. Bastardas, muchos concejales,

algunos diputados, una comisión de la Universidad presidida por el Barón de Bonet, muchos literatos y escritores catalanes y muchos amigos.

Al arrancar el tren se oyeron algunos aplausos.

Proyecto de ley sobre utilidades.

Se ha reunido en el Círculo de la Unión Mercantil la ponencia que ha de dictaminar acerca el proyecto de ley por el cual todas las sociedades mercantiles pasarán á tributar por el concepto de utilidades.

Excursión á Montserrat

Se ha verificado la excursión á Montserrat organizada en honor de los litigantes extranjeros.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Esta tarde á las doce y media se reunió la Comisión Provincial.

SEÑORAS «Reglasana». Remedio inofensivo y agradable

contra la costumbre (dolores de vientre y de las espaldas, jaquecas, ansias, espiráculos);

De venta en todas las farmacias á 15 pts. paquete que basta para 3 ó 4 mes.

Procedente de una quiebra, se liquidan á mitad de su precio Géneros de punto blanco y otros artículos.

A L MACENES SAN JOSE

Brondo esquina Borne

Dr. PABLO CHABANEIX

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Especialista para las afecciones nerviosas, las enfermedades de la nutrición, de la piel y de los cabelllos.

ELECTRICIDAD MÉDICA. (Corrientes continuas, farádicas, de alta frecuencia, electricidad estática, Baños hidro-eléctricos, etc.)

RAYOS X.—Radioscopia. (Diagnóstico de las afecciones del pecho, del corazón y de los riñones. Radiografía, (Diagnóstico de las lesiones de los huesos).

Radioterapia. (Tratamiento de los cánceres superficiales, (hormigas) de las tuberculosis locales, del lupus, etc.)

Consulta ordinaria: de 10 á 11.—Consulta gratis para los pobres

Lunes y Viernes, de 2 y media á 4

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 d 10 y Milagro, 1 d 11

PANERIA, SASTRERIA Y CAMISERIA, NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se han recibido abundantes surtidos de géneros del País y extranjeros para la

TEMPORADA

DE

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Gaceta del día

perecidos en la isla de Cabrera á consecuencia de su cautiverio, sin que asistiera al mismo representación alguna del citado no obstante asistir en representación de Francia el Cónsul de dicha nación en Mallorca.

Parce ser que el presidente de la vecina república Mr. Clemenceau ha facultado al embajador de la misma en España para expresar al gobierno español el disgusto que les ha causado el desaire de que han sido objeto en el homenaje de Cabrera.

Hemos estado en el Consulado y nadie querido decirnos acerca de este particular, no obstante saber que el ministro de Estado celebrará esta tarde una conferencia con el jefe del gobierno para tratar de una conferencia que celebró el primero con el representante de Francia.

Se nos dice además que M. Clemenceau ha manifestado su disgusto al señor Maura en despacho telegráfico recibido en la secretaría de la presidencia. El jefe del gobierno se ha excusado.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION de LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El Anti-fourmi Casas es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El Anti-fourmi Casas se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

Infallible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc., se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radica! por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI GRAU YNGLADA

CONFITES COSTANZI

Para las enfermedades secretas, piostralitis, cistitis, catarrlos de la vejiga y del estómago, gastritis sin corredor, sin cojones, sin junciones, con los CONFITES COSTANZI, los tristes que causan instantáneamente el dolor y la frecuencia de orina son los que dan a las vías genito-urinarias su efecto terapéutico. Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

ELLOS TRATAN Ciste radicada, migrajetamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES COSTANZI. Un frasco inyección Costanzi, pescetas 4.

CURACIÓN RADICAL, con el antiflúntico ROCÉ COSTANZI. depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las asténias glandulares, dolores de los huesos, impotencia, marchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de síntesis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACION Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGIADA

80, RAMBLA DEL CENTRO, 80 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados, con arreglo a los últimos avances de la ciencia, por su preparador Sr. G. J. Grau Ynglada, el cual nació en la población de Santander, en el año 1865, y que actualmente reside en la ciudad de Santander.

Quisiera prevenir a los señores que se crean de otros fabricantes similares que no tienen las virtudes que las piedras para la curación del reumatismo. En su consecuencia debe el público rechazar tales cajas de confites, ó botellas de aceite y aceites que no lleven la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas: Rambla del Centro 80, i arriba, todos los días, consulta gratuita.

Puntos de venta en Valencia: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea y Centro Farmacéutico.

LA CANTÁBRICA

Mata las callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precios UNA PESETA. En ventas: Alberto Lassalle, San Nicolás, 20 y en las farmacias, droguerías y papelerías.

La Cantábrica

La Mutua Hispano-Lusitana

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Exmo. Sr. Duque de Biron, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidentes.—Exmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Exmo. Sr. Marqués de Bayerro, Grande de España.

Id. Sr. D. Luis Gómez, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas.

Id. id. Lluís San Bartolomé, propietario.

Id. id. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».

Director general.—Sr. D. Luis Vie y Ronmagnac.

Decanato social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.

Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschiere, a quien

debe dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PANERÍA

PAPERÍA SOLEI — CONQUISTADOR, 80 y 41

HERPES • ESCROFULAS • TUBERCULOSIS

con debilitamiento de fuerzas ó inapetencia

LA SILEURINA JIMENO

Es el depurativo y reconquistante de estas enfermedades y en general de las hiperdermas e infecciones. Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Círculo, Plaza Real, 1.

PAGINA DE MALLORCA — IMPRESA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y

VAPORES DIRECTOS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 16 de Mayo el vapor

MARTÍN ZAHN

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá este puerto el día 26 de Mayo el vapor

CATA

Vapores Trasatlánticos de Pimillos Izquierdo y Cia de Cádiz

Línea del Brasil - Plata

Saldos mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 12 de Mayo el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas.

BARCELONA

Admitido cargo y pasajeros para dichos vapores y para Las Palmas (Canarias).—Se admite cargo para Rosario de Santa Fe y Puerto Madero; los vapores para Buenos Aires y también para Pernambuco, Río Alegre, São Francisco, Rio Grande, y Pelotas con trasbordo en Río Janeiro.

Provee este servicio magníficos vapores de gran marcha con expediciones diárias de 1^a y 2^a clase sobre cabina.—Camarines de lecho y de primera.—El viaje de tercera clase se aloja en amplios depósitos exteriores, y el costo es de 50 centavos.

Esta compañía Española ha acordado HASTA NUEVO AVISO en todos los viajes para:

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el precio del pasaje sea de 26 Duros.

Para carga pasajeros y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLAS

NAS, San Juan 20.—PALMA.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Es acción comprimida, y efectúa en las inyecciones agujas crónicas, ya sean hipertónicas ó artificiales, de forma seca, rápidas, y achafer, óticas, de los nervios, en las inyecciones agudas y sub-agudas, acompañadas de roqueta y óxido de bario, en las tomas continuas tan peritíneas, entre alcohol y resumáticas, en la ecuación etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente efectiva y dejando á la paciente con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que si la invita se encuentra rápidamente satisfecha, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 1'50.—En Palma Dr. Valenzuela, disponerá.

PASILLAS CREMO DE HIMAL Y OGARA

Hilo de ganchillo y los calman la primera pasilla.

El MANTO, que figura como uno de los principales componentes de estas pasillas, es un medicamento que se hace agradable ygradable por su sabor, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la ganchillo después de su uso, comportándose su acción reguladora vascular, en relación con algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es acción comprimida, y efectúa en las inyecciones agujas crónicas, ya sean hipertónicas ó artificiales, de forma seca, rápidas, y achafer, óticas, de los nervios, en las inyecciones agudas y sub-agudas, acompañadas de roqueta y óxido de bario, en las tomas continuas tan peritíneas, entre alcohol y resumáticas, en la ecuación etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente efectiva y dejando á la paciente con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que si la invita se encuentra rápidamente satisfecha, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 1'50.—En Palma Dr. Valenzuela, disponerá.

GOMAS MADRES SULFURAS

FER BAE MARCA BAE

Medicación sulfurosa por excesiva. Herpes, anginas, bronquitis, escorfidias y siempre que este indicado el uso del azufre ó las agujas minocidas sulfurosas.

Práctico del frasco 3 pta.

Domicilio: Farmacia de B. J. Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

Para este PERIODICO

Se admite hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Seledat 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada las sábados á las 12 de la noche, se admite esquemas hasta las 11 y media en la misma imprenta Seledat 27. También se edita suplemento para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada las sábados á las 12 de la noche, se admite esquemas hasta las 11 y media en la misma imprenta Seledat 27. También se edita suplemento para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelaria Soler—Conquistador, 41.

Caballo andaluz

Se vende uno de 6 años con un arranque de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carrojo. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

DINERO

Por papeleras de Empesia, ropas, alhajas

mujeres, papel del Estado ó Local, y las

Cajas Fiscales.

Venta al contado y á plazos de alhajas,

ropas y mujeres.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPLIG, 40—SANTA CATALINA

Como en familia

Se admite des-huérpedes, habitaciones

espaciosas, esmero en el servicio, inti-

presentarse sin referencias. Informes: Cen-

tro de Anuncios, plaza Santa Eulalia, 10.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1867

Venta al precio de 0'50 pts. en el

Papelaria de W. Saler, Conquistador, 42.

Salidas de Palma para Ibiza y Formentera, 2'20 y 2'15 (mixto tarde).

De Formentera para Palma, 1'50 (mixto tarde).

De Formentera para Ibiza, 1'20 (mixto tarde).

De Ibiza para Palma, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Ibiza, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Palma, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Palma para Ibiza y Formentera, 2'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Palma y Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Palma y Ibiza, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Ibiza, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Palma, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Palma para Ibiza y Formentera, 2'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Palma y Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Palma y Ibiza, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Ibiza, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Ibiza para Formentera, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Formentera para Palma, 1'20 (mixto tarde).

Salidas de Palma para Ibiza y Formentera